EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MARTES 1.° ABRIL 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10940

LOS INVÁLIDOS DEL TRABAJO

En su día publicamos la convocatoria para provisión de 47 plazas del asilo de inválidos del trabajo, y expirado el plazo, hicimos ver que no debía de haber tales inválidos en España, supuesto que no se habían presentado bastantes solicitudes para cubrir aquellas.

Hoy nos toca, reproducir, y lo hacemos en lugar preferente, el siguiente anuncio del

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

No habiéndose presentado en número bastante, solicitudes para cubrir las 74 plazas del Asilo de Inválidos del trabajo, se amplía el plazo de la convocatoria hasta el día 10 de Abril próximo. Los aspirantes podrán enviar las instancias directamente á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad ó al Gobernador civil de la provincia respectiva, acompañadas de certificado del dueño del taller, director de obra, ó maestro á las órdenes del cual hubiese ocurrido el accidente causa de su inutilidad, y serán admitidos hasta llenar las plazas vacantes los que se hallen comprendidos en las condiciones que marcan los artículos 3.°, 4.°, 5.°, 6.° y transitorio de la ley de 27 de Julio de 1887, y el 9.° del Real decreto de 11 de Enero del mismo año que dice así:

LEY DE 27 DE JULIO DE 1887

«Art. 3.° En el referido Asilo ingresarán tan sólo los inválidos del trabajo que reunan las siguientes circunstancias:

1.ª Estar absolutamente incapacitados para el trabajo.

2.ª Ser solteros ó viudos sin hijos menores de edad.

3.ª Que no sufran padecimiento crónico.

Y 4.ª No tener derecho á reclamar por el daño sufrido indemnización á los patronos ó empresarios, ó no haber podido hacerlo efectivo.

Art. 4.° Los que no reunan las circunstancias 1.ª 2.ª y 3.ª podrán recibir el socorro en su domicilio con arreglo á las bases del artículo transitorio.

Art. 5.° Los que tengan hijos mayores de edad, según la posesión y condiciones de éstos, podrán recibir el socorro en su domicilio ó ingresar en el Asilo.

Art. 6.° Así la provisión de las vacantes desde el momento de abrirse el Asilo, como la concesión de socorros á domicilio, se llevarán á cabo mediante concurso público que se anunciará en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines Oficiales* de las provincias, tomándose en cuenta la entidad y naturaleza del año recibido y en la fecha de la inutilización, y publicándose la resolución razonada en la *Gaceta de Madrid*.

Artículo transitorio. Si los recursos de que disponga la Junta de Patronos, creada por Real decreto de 11 de Enero de este año, no alcanzasen para socorrer á todos los inutilizados ya en el Asilo, ya en su domicilio, la expresada Junta los distribuirá equitativamente dando preferencia á los inutilizados totalmente sobre los que lo estén sólo para determinados trabajos, y á los obreros casados y con hijos menores sobre los solteros ó viudos sin ellos.»

REAL DECRETO DE 11 DE ENERO DE 1887.

«Art. 9.° Sólo podrán ingresar en el Asilo los inválidos del trabajo, siendo preferidos los que hayan quedado inutilizados por accidente.»

Los que hayan contribuido con un donativo de 5 000 pesetas á la fundación del Asilo, tienen derecho á presentar un inválido.

Los Gobernadores civiles se servirán reproducir este anuncio en el *Boletín Oficial*.

Madrid 17 de Marzo de 1890.—El Director general, Teodoro Baró.

EL EX-NIÑO DIOS

Se acabaron las artimañas y las milagrerías del nunca bastante bien ponderado Bernardo. Ha concluido la numerosa peregrinación cuotidiana y sobre todo cuotidominical, todo por obra y gracia de la comunicación del Sr. Ayuso al Alcalde del *afortunado* pueblo que tanta honra y gloria había alcanzado en estos últimos días.

¡Sic transit gloria mundi!

**

La amistosa reprimenda del Sr. Ayuso cayó como una bomba en manos del Alcalde.

¡Miren Vds. lo que son las cosas! Ahora resulta que en Santa Margarita se había reido todo el mundo, desde el Ayuntamiento al último habitante, de las *milagrosas* curas de Bernardo.

Los médicos lo tomaban á risa; se reía también el subdelegado de medicina de Inca; y ¡cómo se comentaban las visitas de los infelices que iban al pueblo, buscando salud, que no podían recibir más que de Bernardo!

Debía de ser divertido oir las conversaciones de los padres populares cuando se presentaba allí algún infeliz *creyente*, palmesano de cierta importancia social y hasta algún otro con flamante viso *administrativo*.

Porque, aunque parezca imposible, se han dado casos.

**

Ayer tarde, en el último tren descendente, recojió un amigo nuestro magníficos y nuevos datos.

Bernardo ha sido llamado ante el Juez municipal para prestar declaración. Era de ver la *fe* con que lo contaban unos campesinos.

Aseguraba uno de ellos que el *Niño Dios*, con una candidez angelical, refirió punto por punto al representante de la Ley, sus conversaciones divinas; habló de una especie de *medium* que vé y no vé al mismo tiempo; á quien habla sin conversar; á quien siente sin oir su voz.

Como es natural, el auditorio viajero, se quedaba con un palmo de boca abierta; hubo oyente que no sabía si se encontraba en el tren ó en el limbo.

—Es más, añadía el orador, no han podido probar á Bernardo que cobrase de nadie por sus curas: esto no es cierto. Se dá por muy satisfecho con el premio que el Señor le concede. y para que vean Vds. si adivina y si usa medios sobrenaturales basta les diga que ya sabe que será llamado á Palma para declarar, y ya le ha dicho ese *dios* que vé y siente en su interior lo que ha de contestar, cuando se meta á deshacer sus obras la justicia humana.

El tren, al llegar á este punto del relato, ya había entrado en agujas.

—Sobre todo—proseguía el entusiasmado campesino, dirigiéndose esta vez á otro de los que con él venían. Tú conoces á don Francisco; no es un tonto ni mucho menos ni un *trós de pajés* como yo. Pídele si Bernardo ha sabido ó no curarle.

El tren había llegado á Palma y acabó la conferencia.

—¿Quién será ese D. Francisco? se preguntaba nuestro amigo al atravesar entre el hormigueo de gente el andén de la estación.......

LAS HUELGAS EN CATALUÑA

Saben nuestros lectores que se habían cerrado las fábricas en Manresa. Estas eran diez y ocho, ocupando á unos cuatro mil obreros, que han quedado sin trabajo.

La causa del cierre es divergencia entre los dueños y los operarios. Estos presentaron exigencias á las que aquellos no accedieron. Parece que más que la exigencia eso sí, les molestó la manera imperiosa de presentarla.

La situación de los obreros de Manresa parece que ha afectado á los demás trabajadores de la región catalana, hallándose muchos de ellos dispuestos á secundar á sus compañeros, y ya lo han hecho los de Barcelona y demás poblaciones del Llano de Llobregat.

El telégrafo nos dió conocimiento de esta importante huelga, y encontramos estos detalles en *El Noticiero Universal*, de Barcelona.

«Nos ha sorprendido esta mañana el rumor de haberse declarado en huelga los obreros de todas las fábricas de tejidos del Llano de Barcelona. Noticia que se ha confirmado más tarde, pues que al mediodía se ha generalizado la huelga á todos los talleres de tejedores, suspendiendo también sus trabajos algunas fábricas de géneros de punto.

A la hora indicada, hallábanse reunidos en la plaza de Tetuán un grupo de mas de mil obreros de ambos sexos, disolviéndose al poco rato sin proferir grito alguno ni provocar el menor desórden, sinó solamente divididos en grupos menores han recorrido algunas calles en actitud pacífica, con objeto según parece, de excitar á sus compañeros de trabajo á que se declaren en huelga.

Según nuestros informes, el número de los huelguistas mencionados asciende á 14.000 notándose en ellos un movimiento de simpatía en favor de los obreros de Manresa; también parecen dispuestos á no transigir hasta la solución del conflicto de Manresa.

Esta tarde algunos grupos de obreros se dirigieron á las pocas fábricas que no habían suspendido aún sus trabajos, obligándoles á hacerlo.

La casa Parellada y Compañía es la única que no ha sufrido alteración alguna en la marcha de sus trabajos.

Los obreros se han reunido después en el local de la dirección de Las Tres Clases de Vapor, situado en la ronda de San Pablo, de donde se han dirigido, en número de unos 4,000, á la plaza de Palacio, pasando por las calles de San Pablo, San Olegario, Barberá, Unión, Rambla, Fernando VII, plaza de la Constitución, calle de la Constitución, calle de Jaime I, plaza del Angel, calle de la Platería, plaza de Santa María, calle de la Espadería, hasta situarse frente al gobierno civil, en donde han delegado á los obreros señores Fontanals y Elias para que expusiesen el motivo de la manifestación.

El gobernador interino, Sr. Maluquer, ha recibido inmediatamente á los citados obreros, los cuales le han manifestado que el motivo de haber suspendido hoy sus trabajos las fábricas de toda Cataluña, no era otro que la huelga que desde hace algunos días se produjo en Manresa.

El señor gobernador les manifestó las gestiones que había practicado para que se llegase á una avenencia entre los obreros y patronos de Manresat á consecuencia de las cuales, uno de los fabricantes, el señor Vintró, estaría en el despacho de su fábrica el próximo sábado para oir las reclamaciones de los huelguistas.

Ha añadido, además, que el cargo que desempeña interinamente le obliga á velar por que no se coarte la libertad de nadie, y que esperaba que los obreros de Barcelona darían una prueba de su nunca desmentida cordura, respetando las leyes, y les ha aconsejado que se disolviera pacíficamente la manifestación, volviendo los huelguistas á su trabajo.

Los Sres. Fontanal y Elias han expresado al Sr. Maluquer el deseo de que antes de tomarse ningún acuerdo, se oyera á los gefes de Las Tres Clases de Vapor señores Pamies, Vidal y Sagués, á lo cual no ha tenido inconveniente el Sr. Maluquer, despidiéndose entonces dichos delegados, los cuales comunicaron el resultado de su entrevista á los manifestantes, que pacíficamente se dirigieron por el paseo de Colón, Rambla y calle del Hospital, á la dirección de Las Tres Clases de Vapor.

Para tratar de conjurar la huelga, han conferenciado con el gobernador algunos individuos del Fomento del Trabajo Nacional.

El gobernador ha conferenciado también por teléfono con el Sr. Maciá y Bonaplata sobre los sucesos de hoy, pero no sabemos que se haya adoptado resolución alguna, fuera de lo que dejamos indicado...

**

El viernes tomó gran incremento la huelga en Barcelona. Seguimos copiando el relato de *El Noticiero Universal;*

«Esta mañana se reunieron, á las ocho, en el campo llamado de Las Carolinas, en el extremo de la ronda de San Pablo, los obreros huelguistas en número de cuatro mil.

Este numeroso grupo trató de dirigirse á Sans, con objeto de obligar á suspender los trabajos á todas las fábricas de hilados y tegidos de la vecina población.

El gobernador interino, Sr. Maluquer, se personó á las ocho y media en el sitio donde se hallaban reunidos los obreros, y les suplicó que se abstuvieran de ir en masa á Sans.

Los delegados de la Federación obrera ofrecieron al gobernador que en vez de ir á Sans, se dirigirían á los despachos que los fabricantes tienen en Barcelona, para pedirles que suspendieran el trabajo al mediodía de hoy.

Los huelguistas se pusieron inmediatamente en marcha en número de más de cinco mil. Los acompañaban dos inspectores de orden público.

Dirigióse la manifestación al despacho de la fábrica de D. Juan Batlló, situado en la rambla de los Estudios, junto á los almacenes de El Siglo.

El delegado por Barcelona en la Federación obrera de las tres clases de vapor, D. Ramón Fontanals, indicó al representante del Sr. Batlló el deseo de los obreros allí reunidos. Añadió que los obreros no pedian aumento de jornal ni disminución de horas de trabajo, y solo querían declararse en huelga, generalizándola á toda Cataluña, hasta tanto que hubiera sido resuelto favorablemente para los obreros el conflicto surgido en Manresa entre el capital y el trabajo.

En los primeros momentos negáronse á acceder á la pretensión de los obreros, diciendo que si cerraban lo harían ante una imposición de la fuerza *bruta*.

Un inspector de orden público hizo notar la inconveniencia de la palabra empleada por el representante del Sr. Batlló, añadiendo que el gobernador, á quien representaba, no toleraría nunca una imposición de fuerza que significaría perturbación del orden, y que solamente se trataba de suplicarles que suspendieran sus trabajos.

Los Sres. Batlló lo prometieron así.

Desde allí se dirigieron los manifestantes al despacho de la fábrica de los Señores Parellada y Compañía. Recibióles el director industrial de la casa D. Fernando Alsina.

Tampoco en los primeros momentos estuvo conforme en suspender los trabajos.

Empero el delegado obrero le hizo observar que los fabricantes del Llano han manifestado diferentes veces que la competencia que les hacen las fabricas del interior de Cataluña, y entre ellas las de Manresa les colocan en situación difícil, haciéndole la competencia con ventaja, por lo cual que ahora, al acceder á las indicaciones de los obreros y apoyar su causa los fabricantes de Barcelona, hacian la suya propia. Atendiendo estas indicaciones, el Sr. Alsina dió orden de cerrar la fábrica al mediodía.»

Escenas parecidas, y con el mismo resultado refiere *El Noticiero*, ocurridas en los despachos de otros fabricantes. Y continua así:

«Todo el grupo de huelguistas se dirigió á la plaza de Cataluña, y allí les arengó, antes de disolverse, el Sr. Fontanals.

Dijo este que, en nombre de todos, dirigía un respetuoso saludo al gobernador y á la autoridad que le había representado en la manifestación.

Indicóles luego que se disolvieran para reunirse esta tarde á las tres en el campo de Las Carolinas al objeto de acordar lo que deba hacerse.

Las fabricas que se han cerrado en la vecina villa, á consecuencia de la huelga, son las de las calles de Muntaner de Provenza, del Torrente de la Olla, de San Juan, de la Vireina, de Quevedo y de Remons.

En la fábrica del Vapor Nuevo, á la hora de empezar el trabajo, se presentaron esta mañana unas veinte mujeres de las trescientas que allí trabajan, las cuales hubieron de retirarse en vista de la actitud de sus compañeras de trabajo.

Calcúlase que el número de obreros declarados en huelga pertenecientes á las fábricas de Gracia, no baja de 2,000.

A las tres de la tarde empezaron á reunirse en el camo de Las Carolinas gran número de obreros huelguistas de ambos sexos.

El campo de Las Carolinas se halla situado en una hondonada de regular extensión, que la forman la confluencia de la calle de Manso y de Marqués del Duero, adosada al nuevo templo de Santa Madona.

A las tres y media habíanse reunido en aquel sitio mas de tres mil obreros y los delegados de la Federación de las tres clases de vapor.

Circuló el rumor de que la España Industrial no había suspendido sus trabajos, á pesar de haberlo prometido por la maña-

na. Inmediatamente se formó una comisión de obreras que se dirigió al despacho de la España industrial, en Barcelona, situado en la calle de la Riera.

Conferenció con D. Matías Muntadas, quien manifestó á las comisionadas que por la mañana había reunido á los operarios para decirles si querían suspender sus trabajos, y estos le habían manifestado que no.

Invitó á las operarias á que se personaran en la fábrica de Sans, y oyeran el parecer de sus operarios sobre el cierre.

Al mismo tiempo los delegados obreros dirigiéronse al mismo despacho, y manifestaron la conveniencia de que cesaran los trabajos en La España Industrial.

El Sr. Muntadas les condujo inmediatamente á su despacho, y desde allí oyeron como se comunicaba á la fábrica de Sans la orden de suspensión de trabajos en los talleres de preparación, hilados y tejidos.

Al salir la comisión del despacho de los Sres. Muntadas, hallóse en la calle con el grupo de los huelguistas que venía en aquella dirección, en actitud un tanto hostil. La citada comisión notificó á sus compañeros que se había suspendido el trabajo en la mencionada fábrica, volviendo todos reunidos al campo de Las Carolinas.

Allí el Sr. Fontanals arengó á los manifestantes, recomendándoles que se disolvieran para volverse á reunir mañana, en el mismo sitio, á las nueve.

Retiráronse los delegados obreros y los inspectores de seguridad con los agentes que los acompañaban, y los obreros tambien parecieron retirarse, pero un numeroso grupo se fué formando para dirigirse á la fábrica del Sr. D. José Morell, en La Bordeta. Esta fábrica había suspendido sus trabajos en los primeros momentos de iniciarse la huelga, habiéndose reanudado hoy.

El Sr. Morell fué socio de la fábrica Morell y Murillo, donde la explosión de una caldera causó numerosas víctimas, según recordarán nuestros lectores.

Después de una larga marcha por la pésima carretera real que conduce á La Bordeta, los manifestantes, en número de 4000 próximamente, llegaron ante la fábrica.

Por el camino hizose detener un carro, para evitar que llevase la noticia de la llegada de los huelguistas.

A las cinco llamaron los huelguistas á la verja de madera que da acceso á la fábrica.

Habíase unido á la manifestación el delegado obrero Sr. Fontanals, que, teniendo noticia de lo que ocurría, trató de evitar que se turbara el orden.

A la llamada de los obreros, contestaron desde dentro que iban á pedir permiso para abrir.

Trascurrió largo rato, y como no se recibiera contestación, el Sr. Fontanals avisó á los de dentro repetidas veces que la masa se impacientaba.

Los de la fábrica no contestaban y se oía atrancar la puerta por dentro. Por fin no fué posible contener á los huelguistas, y estos se arrojaron sobre la puerta dispuestos á abrirla á la fuerza.

Crujieron las maderas, y en aquel momento se apercibieron los obreros que en el interior de la fábrica había una pareja de Guardia civil montada. Al mismo tiempo indicaban desde adentro que iban á abrir la puerta.

Cesaron en su ataque los obreros y abrióse un postigo de la verja, dejando paso á los obreros señores Fontanals, Gudxens y Ventura, quienes observaron que había en la fábrica más fuerza de la Guardia civil.

El Sr. Fontanals hizo presente al encargado de la fábrica las ventajas que el aumento de la mano de obra en Manresa ha de reportar á todos los fabricantes de la capital.

El encargado pidió tiempo para consultar por teléfono con el Sr. Morell y volvió al poco rato manifestando que este accedía á la suspensión de trabajos.

A las seis y media, hora en que nos retiramos de La Bordeta, los delegados de la federación aconsejan á los obreros que se retiren. Algunos grifan que no quieren retirarse hasta convencerse de que el paro es ahora una verdad.

El gobernador interino de la provincia ha convocado para esta noche, á las diez, á los fabricantes de Manresa, con objeto de zanjar definitivamente las dificultades que se presenten para la terminación de las huelgas. Parece que piensa obrar con decisión y energía si no se llega á un acuerdo pronto y satisfactorio entre fabricantes y obreros.

También se han recibido noticias en el gobierno civil de haberse declarado en huelga los obreros de Sallent y Molins de Rey.

Según dichas noticias, de caracter oficial, el número de obreros declarados en huelga en Cataluña asciende á 40,000.

INTERVIEW CON DABÁN

Un redactor del periódico *El Ejército Español* ha celebrado una conferencia con el general Dabán, y de ella da cuenta en los siguientes términos:

—¿Vengo á ver, mi general, si ha leido usted el periódico y ha visto en él su carta.

—Si señor, lo he leido, y he extrañado que tan pronto haya llegado á su poder. El domingo dirigí solo unas cuantas, ayer las demás: ¿cómo diablo se han arreglado ustedes para publicarla hoy por la mañana?

—Misterios del oficio, mi general. En medio de los inconvenientes que presenta, nos proporciona esa ventaja; que lo sabemos todo.

—Pero esa carta se la ha dado á usted alguno de los á quienes va dirigida...

—Sí señor.

—¿Y quién de él?

—Secreto profesional, mi generel: no me pregunte usted nada de eso, porque no podría contestarle.

—Bueno, el nombre no hace al caso; vamos al hecho.

—¿Le ha contrariado á usted?

—Así, así. Por un lado me hubiera parecido mejor haber dado tiempo á que se me dirijan algunas contestaciones; pero por otro, no me pesa que el ejército sepa ya de qué se trata.

—Yo he creído que estas cosas conviene que se hagan públicas cuanto antes: así se evitan torcidas interpretaciones que muchas veces, desfiguran el sentido de las cosas y cambian las mejores ideas. Pero no me atreví á pedirle á usted permiso para publicarla.

—¿Por qué?

—Por miedo á que me lo negase usted.

—Hizo usted bien, porque no se lo hubiera dado. ¿Y qué se dice por ahí?

—La impresión general, muy buena. El ejército está con usted, mi general; su carta de usted dice lo que todos piensan hace mucho tiempo. Por eso ha prendido tan pronto; es una buena semilla que cae en una tierra bien preparada para recibirla.

—Eso he creído yo al escribirla.

—Precisamente, mi general, me lleva usted, naturalmente, al objeto de mi venida.

—¿Cuál es?

—Pedirle á usted explicaciones de su carta; lo que con ella se ha propuesto, lo que piensa usted hacer, las disposiciones que ha tomado todo, en fin, lo que la carta no puede decir y el público, sin embargo deseará saber.

—¿Lo que me he propuesto? Pues nada más que lo que en la carta digo, y en castellano, para que todos lo entiendan. Creo que el ejército ha llegado el límite de la mansedumbre y el elemento civil al límite del abuso. Veo que á los militares se nos niega todo, se nos escatima todo; que con nosotros pegan los ministros de Hacienda que con nosotros se disculpan los derrochaderes de otros ministerios; que somos, en fin, el *anima vili* en que se ensaya tanto aspirante á hacendista como pulula por ahí. Y como entiendo tambien que el ejército es la garantía de su honra, el fundamento de su integridad; y como sé que sin ejército no hay pais, como patriota y como militar quiero oponerme á este movimiento contra nosotros que nos mata.

—¿Y con qué cuenta V. para eso?

—Con el ejército: de él ha de salir el remedio. Por eso no me he dirigido á ningún hombre civil, sino solo á los generales amigos mios ó no; á los generales, que, más que nadie, están en la obligación de defender los derechos atropellados del ejército. Yo he estudiado profundamente la cuestión; he visto la soberbia de los paisanos, la inacción de los militares, y pienso que, á toda costa, se hace preciso reaccionar contra este estado del ejército. ¿Cómo? Tal vez uniéndonos todos los generales que, si andamos divididos en política, debemos formar un todo compacto cuando se trata de defender los intereses del ejército. Quien sabe si esta situación más que deplorable no la ha traido sino nuestra desunión, esta desunión suicida que á nada bueno puede conducirnos.

—Tal vez tenga V. razón.

—Creo tenerla. Y porque lo entiendo así he dirigido mi carta á todos los generales, sin mirar su situación política, sin fijarme en si están colocados ó no, si son amigos ó enemigos del Gobierno, si en las cuestiones orgánicas y técnicas piensan como yo ó piensan todo lo contrario. No quiero hacer política en esta ocasión: tomar en boca tan sagrados intereses para convertirlos en arma de partido sería un pecado de que no me considero capaz. No, no es política la cuestión que se debate; es cuestión de patriotismo, é interesa por igual á todos los generales.

—¿De modo que no se ciñe V. á idea política ninguna?

—Ni á ninguna idea política, ni á ninguna personalidad, entiéndalo V. bien, y si se hace cargo en el periódico de esta conversación que tenemos, no deje V. de llamar la atención sobre lo que le digo. Yo, el último de todos he tomado la iniciativa; pero dejo el primer puesto á quien lo ocupe: yo por mi caminaré detrás del último que, tomando por bandera la defensa del ejército, resista avalancha que se nos viene encima; resista ese afán de economías que amenaza la vida, después de matar el prestigio de la institución armada; resista esa proposición anti-patriótica de la división de mandos, que encubre la aspiración separatista y que, planteada, bien pronto daría fin á nuestro exiguo poder colonial. Que salga uno, y yo me colocó á su lado y voy detrás.

—Es Vd. muy modesto, mi general.

—Yo no quiero nada para mí. Al hacer lo que hago cumplo lo que creo que es mi deber. Yo le debo al ejército todo lo que soy; el ejército lo ha hecho todo por mí, me ha hecho la carrera, pues no he debido nada á influencias, que no he tenido, de familia. Así, pues, nada de más hago, hoy que, gracias á él, me he creado una situación independiente, poniendo á su servicio cuanto tengo, soy y valgo.

—El acto que ha realizado V., ¿ha tenido consejeros?

—Ninguno. Después de decidido, y redactada ya la carta, he hablado con algunos generales que son amigos particulares mios, y á todos les parece muy bien la idea y están dispuestos á secundarla con todas sus fuerzas.

—¿A quién ha hablado Vd.?

—A varios. Entre ellos á Jovellar, que se mostró conforme conmigo y me ofreció su apoyo; á Primo de Rivera, que está muy batallador, hasta el extremo de que ha dicho que el día que se lleve esa cuestión al Senado, el presidente va á tener que romper muchas campanillas, porque él no piensa callarse: también he hablado con Cassola, que me animó mucho y se remitió á la contestación que dará á mi carta y que asegura que me satisfará completamente.

—¿De modo que en el Senado se dará la batalla?

—Y muy reñida que será, tanto en las economías como en la división de mandos.

—¿Y en el Congreso?

—Yo he enviado mi carta á todos los diputados militares; pero aún no puedo decir nada, pues para organizar un plan de resistencia necesito compilar las contestaciones que reciba.

—¿Tiene V. ya algunas?

—Varias, pero aun es pronto, pues como dije á usted antes, anteayer salieron de aquí las primeras cartas mías. Las que hasta ahora he recibido son muy entusiastas y contienen calurosas felicitaciones y frases de elogio que yo no me merezco.

—Y las firman...

—Secreto profesional, amigo mio.

—Lo comprendo y no insisto, y voy á retirarme, mi general. ¿Qué contestará V. si algún periódico le ataca por el hecho de dirigirse á sus compañeros?

—No habrá nadie que lo haga: pero si alguno hubiera, le diría que yo, senador é individuo del ejército, antes que todo, allí como en todas prrtes, me creo guardador de sus intereses en el Senado, y que llegando cuestiones que tanto le importan, como las que ahora van á ponerse á discusión, he querido pedir su opinión á mis compañeros para ver si están ó no conformes con la mía.»

NOTICIAS

El Papa ha desistido de publicar la Encíclica sobre la cuestión social que tenía intención de escribir desde hace dos años.

El gobierno del Brasil ha suprimido los pasaportes. De modo que, en lo sucesivo, no se exigirán á los que lleguen á la nueva república, ni se expedirán á los que de ella salgan.

El «Peral»

El Globo ha tenido noticia de que una de las cosas indicadas en la Memoria del Sr. Peral, es la conveniencia de *no hacer pruebas oficiales*, en vista de que las particulares dieron ya un resultado completamente satisfactorio.

La Comisión que ha de dar informe sobre dicha Memoria la preside el Capitán general del departamento, y son vocales de ella los Sres. Pujazon, García Villar, Azcárate, Viniegra, Pérez de Vargas, Heras, Santaló, Director de la Escuela de torpedos, Berro y Bustamante, entre los cuales solo hay un ingeniero.

La Junta opina siempre,—según informes de *El Globo*,—que deben verificarse las pruebas oficiales, aunque otra cosa piense el Sr. Peral, y en la siguiente forma.

El barco irá á Tarifa, se sumergirá para ir á Ceuta, y allí volará un casco viejo; todo ello á condición de que *no se note la presencia del submarino sino por los efectos de la voladura.*

De Cádiz á Tarifa hay 64 millas, del faro de Tarifa al de Ceuta 21,5 ó sea un total de 85,5; de suerte que contando otras tantas de vuelta, el submarino habrá de recorrer 171 á toda fuerza en las pruebas oficiales.

Repetimos lo que dijimos ya; háganse pronto las pruebas definitivas y resuélvase de una vez este importante asunto, y no vengamos, según añeja costumbre española, á decidir la construcción de submarinos del sistema Peral cuando los de los franceses y los prusianos estén navegando ya bajo el agua meses y meses.

En el pueblo de Olesa, inmediato á la frontera francesa, se ha suicidado un sujeto llamado Barrios, por un procedimiento nuevo, pero que no puede ser mas bárbaro.

Se barnizó todo el cuerpo con brea y se arrojó luego á un horno encendido.

Su esposa encontró los zapatos y la boina de Barrios en la boca del horno, y asomándose á éste, vió con horror calcinado el cuerpo de su marido.

Han llegado á Cartagena los nuevos cañones Krupp, de treinta toneladas, que van á ser emplazados en el fuerte de Trincabotijas.

La Conferencia de Berlín

El lunes terminaron sus tareas las Comisiones de la conferencia obrera, y pronto serán conocidos sus dictámenes.

Aunque todavía no se han hecho públicos, se sabe ya lo principal de las soluciones propuestas. Respecto á las minas, los comisionados creen que debe impedirse á la mujer tomar parte en los trabajos subterráneos. En la cuestión del reposo dominical ha prevalecido el criterio de un día de descanso, por semana, y preferible que ese día sea el domingo. Por lo que toca al trabajo de los niños, las líneas generales del informe son: prohibición absoluta á los menores de 12 años, seis horas de trabajo como máximum para los de 12 á 14, y diez con hora y media de descanso, para los de 14 á 16. Las mujeres serán excluídas de ciertas industrias insalubres ó peligrosas.

El arbitraje por medio de Jurados mixtos, el establecimiento de instituciones de asistencia y de ahorro y las buenas relaciones entre obreros y patronos, son los remedios que para las huelgas propone la Comisión correspondiente.

La cuestión más espinosa del programa es la sexta, que versa sobre la manera de ejecutar las resoluciones adoptadas por la Conferencia, y se divide en dos partes: 1.° ¿Deberán adoptarse medidas para la ejecución de las resoluciones de la conferencias? 2.° ¿Se celebrarán en lo sucesivo nuevas conferencias? Y en caso afirmativo, ¿sobre qué puntos habrán de versar sus deliberaciones?

La gravedad de esta cuestión está en que esas medidas no pueden ser de carácter internacional, puesto que sobre este punto han formulado una previa protesta la mayor parte de los Gobiernos que intervienen en la Conferencia obrera. Esta no puede de tampoco establecer por sí una legislación internacional sobre el trabajo, lo cual excedería de sus facultades. Por lo tanto, parece que se trata de determinar si en cada pais se establecerán medidas reglamentando las industrias de acuerdo con las ideas que prevalezcan en la Conferencia. Pero esto al fin y al cabo viene á estar en contradicción en cierto modo con el carácter teórico de las deliberaciones de Berlín.

Hasta ahora ¡sólo se sabe que la Comisión encargada de examinar en este problema se ha mostrado favorable á que se reunan en lo sucesivo, aunque sin periodicidad, nuevas Conferencias internacionales para comunicarse mútuamente proyectos sobre la cuestión obrera, documentos legislativos y estadísticos y esclarecer por medio de la discusión los puntos más árduos y dudosos.

El miércoles debió de celebrarse la primera sesión plena. Las de esta clase no pasarán de tres ó cuatro y la conferencia debió terminar como se anunció, el sábado último.

El acto del general Dabán en el extranjero

Le Temps, del viernes, en su *Bulletin du jour*, trata de la política española y relata extensamente el incidente provocado por la carta del general Dabán.

El periódico francés aplaude la actitud del gobierno y censura á los conservadores, que olvidando los intereses generales del Estado han apoyado por boca del Sr. Elduayen teorías que subvierten toda disciplina.

Termina diciendo que si Cánovas estuviera en el poder bajo los auspicios de una especie de insurrección moral del estado

mayor general del ejército, como en 1875, sería verdaderamente deplorable para ese distinguido estadista el patronato comprometedor que hoy acepte.

CRONICA LOCAL

Animadísima como en los dias anteriores siguió ayer la feria de juguetes, especialmente en la tarde y noche; tanto que hubo momentos que el tránsito era dificilísimo por el paseo de la Rambla.

La guardia municipal activa y atenta hubo de corregir algunos pequeños desmanes de los chiquillos malcriados que lo atropellan todo y aquí suelen considerarse libres y con derecho de burlarse de todo bicho viviente.

A las seis de la mañana ha llegado hoy el vapor *Palma*, procedente de Barcelona, con 17 pasajeros, valija y cargo.

Ayer noche á las once, falleció el conserje del *Círculo Mallorquín* Don José Camacho y Grillón, á causa de la larga enfermedad que ha venido minando su existencia.

Dios le haya acogido en su seno y preste á la familia el consuelo que en esta desgracia necesita.

Por la dirección general de Instrucción publica se han despachado ya los espedientes de las oposiciones que se efectuaron últimamente para provisión de escuelas vacantes habiendo hecho, en virtud de las propuestas, los siguientes nombramientos.

Para la de niños de Pollensa.—don Enrique Terrés.

Para las de niñas de Andraitx y Campos.—D.ª Catalina Rosselló y doña Antonia Vicens respectivamente.

Para la de párvulos de Ciudadela.—D.ª Maria de las Nieves Villalonga y Gelabert.

Contando con el auxilio divino, el Prelado de la Diocesis se propone celebrar misa de Pontifical el día 6 del corriente, festividad de la Resurrección de nuestro Señor Jesucristo, y dar la Bendición papal con indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados inmediatamente después de terminada la misa, estando para ello facultado por Breve de nuestro amadisimo Pontífice, León XIII, de 11 de junio de 1886.

Los fieles, para lograr tan especiales gracias, necesitan haber confesado y comulgado, y arrepentidos de sus culpas, rogar á Dios por las necesidades de la Iglesia, según la mente del Santo Padre.

A los concurrentes al paseo de la Rambla que eran muchos ayer noche, sorprendió agradablemente la música militar, del regimiento de Filipinas que daba serenata al Jefe del cuerpo don Federico Alonso Gasco, con motivo de su ascenso á general de brigada.

Mas de las once eran cuando nos retiramos y aun la música continuaba tocando escogidas piezas, habiendo comenzado á las nueve.

Los balcones del piso principal que en los Pabellones ocupa el Sr. Gasco, veíanse iluminados por las luces del interior y atestados de amigos que habían ido á felicitarle con tan plausible motivo.

Nosotros tambien le enviamos nuestra sincera felicitación.

En la Junta celebrada ayer por los accionistas de la empresa marítima á vapor *La Isleña* se admitió la dimisión á la Junta de Gobierno y fueron elegidos para constituirla de nuevo los Sres. D. Pedro Sampol Rosselló.—Señor Marqués de la Cénia.—D. Antonio Valentí Valentí.—D. Tomás Fortuñy. Veri. D. Gabriel Maura Muntaner.—D. Gabriel Cortés Forteza.—D. Miguel Puigserver Aleñar.—D. Jorge Aguiló Cetre.— D. Juan Esteva Terrasa.—D. Gabriel Fuster Fuster.—D. Mariano Aguiló Cortés y D. Ricardo Roca Amorós.

Muchas personas que se alegraron al saber que el dinero del explendido D. Salvador Coll se destinaba á construcción de un gran depósito de agua en la plaza de Coll, están picadas de curiosidad por saber á qué causa obedece la paralización de las obras de aquella utilisima mejora.

¿Sabría alguien decirnos el por qué? Lo agradeceriamos.

Desde anteayer está en Palma el apreciable Don Francisco Cardona, Pbro. anticuario y naturalista distinguido que viene de Mahón con el propósito de pasar una temporada con S. A. Luis Salvador en Valldemosa.

Sea bien venido el sábio y amigo.

El Boletín oficial eclesiástico publica estensa circular del Ilmo. Prelado, en la que haciéndose protector de las excitaciones que ha recibido, se encamina á que San José ha declarado patrón de España; y al efecto escita á los fieles á que suscriban la súplica que se redactará.

Ha sido nombrado socio correspondiente de la Academia Barcelonesa filosófica-científica de Santo Tomás de Aquino de Barcelona, á propuesta de los Doctores D. Antonio José Pou y Ordinas y D. Delfin Donadiu, nuestro buen amigo el erudito D. José Ignacio Valentí.

Esta es una prueba más de lo que es considerado fuera de su patria el conspícuo filósofo.

A fines de semana es esperado en este puerto el vapor *Barreras* fletado segun unos y adquirido según otros por una compañía mallorquina, para hacer viajes entre Palma y Barcelona con escala en Porto-Colom y Porto-Cristo.

Censignatarios de dicho buque han sido nombrados: D. Gabriel Alzamora en Palma, D. Miguel Riera en Porto-Colom y D. Matias Antich en Porto-Cristo.

Parece que los hoyos que se han hecho en la plaza de la Lonja están destinados á sembrar en ellos palmeras, como mas apropósito para embellecer aquel sitio.

Según noticias de *El Diario* ha sido desestimada la petición de la Academia de Bellas Artes de esta provincia, de que tenga caracter oficial el profesor de la asignatura de Teoría é Historia de las Bellas Artes, creada por la Diputación provincial, por pertenecer dicha asignatura á los estudios superiores.

En el vapor-correo de Valencia vinieron ayer tres comisiones receptoras de quintos con objeto de hacerse cargo de los que hayan de llevarse de esta zona.

Está llamando justamente la atención de los transeuntes la magnifica colección de objetos de marmol, expuestos en la tienda provisional que al efecto se ha levantado en la Plaza del Mercado.

Se recomiendan por su buen gusto y baratura.

Gran ocasión se presenta para visitar Italia con comodidad y economía aprovechando los tres viajes que desde este puerto al de Niza, con intervalos de diez dias debe efectuar el magnífico vapor *Cataluña*, conforme al auncio inserto en el lugar correspondiente.

En el indicado plazo podrán los viajeros visitar las poblaciones de aquella encantadora costa, seguir hasta Génova, Florencia y Roma y regresar por Milán, utilizando para tan agradable viaje de recreo los billetes de circunvalación que tanta aceptación tienen por su baratura.

Además de las circunstancias dichas la primavera convida á no dejar pasar tan buena coyuntura.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los dias 29 y 30.

Cerdosas 5, lanares 217, vacunas 17 Total 239; que dieron una recaudación de 79'30 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
San Francisco de Paula, fundador.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 2.

En Santa Eulalia, concluyen cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora del Confalon.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 31.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Valencia en 11 horas, vapor Isleño, de 314 ton cap. Raimundo Piña, con 21 mar., 23 pas. valija y efectos.

De Barcelona en 8 dias, laud Sobereno, de 67 ton., cap. Pedro Bisquerra, con 5 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 m., 9 pas. valija y efectos.

Para Valencia, pailebot Jóven Paquito, de 48 ton., cap. Juan Albertí, con 6 m. y efectos.

Para Gandía, laud Aurora, de 67 ton , cap. Juan Ferrer, con 8 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 31 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera brumosa; horizontes brumosos y calimosos; viento, ninguno y la mar en calma y blanca. A las doce, sigue el tiempo de igual modo, viento O. y la mar picada del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Isleño*.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Nuevo Mahonés* y *Cabrera* y una corbeta extranjera.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera neblinosa; horizontes neblinosos y calimosos; viento S. muy flojo y la mar en calma.

Quedan á la vista: una polacra goleta que recala del E.; por el O. recalan también otra polacra goleta y una balandra; y en el horizonte del S.O. y próxima á desaparecer, se halla la corbeta extranjera salida hoy.

OLTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	117'50
Cambio Mallorquín	87'25
Ferro-carriles de Mallorca	61'50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
Harinera Mallorquina	»
Bonos Municipales	48'
Empresa Mallorquina «La Isleña»	48'
Empreca Marítima «Lulio»	54'
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 4 t.	
4 p.% interior contado	75'95
4 p.% amortizable	89'20
Cubas	107'60
Madrid á la 1'15 mad.	
4 p.% interior contado	75'95
4 p.% id. fin mes	75'85
4 p.% id. fin próximo	76'10
Banco de España	390'50
Tabacos	
Barcelona á las 10'15 n.	
4 p.% interior fin mes	76'07
4 p.% esterior id.	77'85
Coloniales id.	63'25
Norte de España id	88'
Francias	53'85
Orenses	
Cubas	
Paris á las 10 n.	
3 p.% renta francesa fin mes.	88'31
4 p.% esterior español id.	73'28
Norte de España	368'
Panamás	53'
Londres á las	
4 p.% Esterior español fin mes.	

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 31 á las 10'15 m.

El Sr. Sagasta se encuentra mejor.

Confiase en que tendrán una solución satisfactoria las huelgas de Cataluña.

Esta tarde terminará en el Congreso el debate del general Cassola.

Madrid 31 á las 5'45 t.

Senado.—Se presenta el voto particular del Sr. Martinez Campos, sobre la cuestión Dabán. Ha sido declarado urgente, y se discutirá mañana.

El Sr. Zorrilla está completamente restablecido.

Ha sido descubierto en Bolonia un falsificador de títulos españoles. Al ir á detenerlo se ha suicidado.

El gremio de zapateros se ha declarado en huelga en Londres.

Interior 75'95.

Madrid 31 á las 6'25 t.

Congreso.—Continúa el debate político.

El Sr. Lopez Dominguez se ocupa de la inmunidad parlamentaria.

Dice que todo diputado ó senador, sea cual fuere la profesión que ejerza ó la carrera que siga, puede delinquir fuera del parlamento y tiene la misma responsabilidad que cualquier otro ciudadano español; pero la corrección —dice—no puede llevarse á efecto sin prévia autorización de la Cámara respectiva.

«No debe confundirse—añade—la inmunidad con la impunidad.»

Las palabras del general Lopez Dominguez han merecido visibles muestras de aprobación.

Madrid 31 á las 7'30 n.

Congreso —El Sr. Romero Robledo sostiene que el Gobierno comete una arbitrariedad castigando al general Dabán.

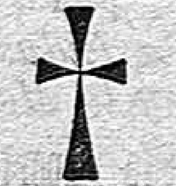
El Sr. Puigcerver defiende la autoridad y competencia del Ministro para imponer la corrección que sufrirá en breve aquel alto militar.

Madrid 31 á las 10'30 n.

A las diez de la noche continúa la sesión en el Congreso.

El Sr. Cánovas pronuncia un discurso muy liberal que merece la aprobación de la Cámara.

El Gobierno se propone que el debate Dabán termine hoy. Dúdase que el miércoles concluya en el Senado.



DON JOSÉ CAMACHO Y GRILLÓN
CONSERJE DEL «CÍRCULO MALLORQUÍN»
HA FALLECIDO
(E. P. D.)

El presidente de dicha Sociedad, su desconsolada esposa, hijos, madre, hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver que tendrán lugar á las cinco y media y seis respectivamente de la tarde de hoy; y al funeral que mañana á las once se celebrará en la Real Capilla de Palacio.

FOSFATO DE HIERRO
de **LERAS**, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **empobrecimiento** de la **Sangre**, los **colores pálidos**, **Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.—En PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farm.

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO
de **GRIMAULT Y Cía**

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cútis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

MÉTODO
para aprender el inglés

teórico y práctico, para uso de los españoles, con la pronunciación figurada, por

D. JAIME BOSCH Y BONET.

Se vende en la librería de este periódico.
Precio 6 pesetas. 93

BANCO DE PRÉSTAMOS
y Caja de Ahorros

San Bernardo núm. 16, detrás de la Catedral.
Venta constante de artículos nuevos y usados.
Hay á la venta muebles, ropas en piezas y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos. 92

PERICAS Y C.a
FABRICA DE SACOS DE YUTE
Y
CUERDAS DE PITA
(ABACÁ DE MÉJICO)

para la *Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.*

Rebaja segun la importancia del pedido
ventas al por mayor y menor
en la calle de los Olmos 96
ex-fábrica de papel
Palma de Mallorca. 166

NICOLAS PERELLO
CALLISTA—PEDÍCURO.
Juanot Colom, 36, 1.°

Extracción de toda clase de callosidades sin que el paciente experimente ningun dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue mas que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además expone al paciente á fatales consecuencias) si-nó su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad.

Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2, y de 4 á 6 de la tarde. 19

¡Á LAS MADRES DE FAMILIA!
¡RESULTADO INFALIBLE!

Importantes *dictámenes facultativos* aseguran que con el uso de la acreditada
LACTICINA BROTZWAY
todas las madres crían con facilidad á sus hijos, sin menoscabo de su salud y nutriendo perfectamente á los pequeñuelos.—Prospectos gratis.

Una caja—3 pesetas.

Se manda franco por correo remitiendo sellos ó giro á D. Manuel Tomás, calle de Odon-Colon número 37, 3.°, Palma de Mallorca; donde se dirijirán los pedidos.

Se alquila un espacioso piso 1.° en la calle de San Elías 21; en el tercer piso informarán.

BÁLSAMO DE FERNOLINE
Todas las familias aeben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplícado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA
DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN, Drogueria.**



ABANICOS
Se ha recibido un completo surtido para la próxima estación en la
PERFUMERIA DEL TEATRO
Plaza de la Constitución.
AVISO Á SUS NUMEROSOS PARROQUIANOS.

Predio PAGUERA en venta

Se desea vender este predio de unas 640 cuarteradas, situado en el término de Calviá, y lindante con la carretera de Palma á Andraitx. Está muy poblado de arbolado y además tiene unas cuarenta cuarteradas de viña, la mayor parte en su cuarto año, y muy lozano. Hay una casa moderna, de sólida construcción, con agua á grifo en todos los pisos para la residencia de los propietarios, y una abundante dotación de mulas y enseres de labranza.—Para más detalles dirigirse al dueño D. Enrique R. Waring, Paguera, Calviá, Mallorca. 10—a

ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una
» 1 1|2 » » » » 0'35 » » » » 0'40 »
» 1 » » » » 0'25 » » » » 0'25 »
Cestos: Tamaño ordinario. . . . . á Ptas. 0'75 uno
» » pequeño.. . . . . » » 0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 23

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY
Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los organos respiratorios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico recostituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

ORO
Siete Esquinas 8 principal.

Se necesita y compra oro á los precios siguientes

Onzas y medias cada	16 duros	18	reales vellon.
Isabelinas.	5 »	7 1|2	id.
Alfonsinas.	5 »	4 1|2	id.
1|4 de onza	4 »	4	id.
Durillos.		1	

8-1-p

Traslado.—La Sombrerería de Don Juan Amorós, Plaza de la Constitución 158 y 160 ofrece á sus numerosos parroquianos su establecimiento. 4—1—a

No equivocarse—Borne 158 y 160.

Se colocan capitales y
se reciben encargos para las oficinas municipales, provinciales y del Estado, resolviendo gratis las consultas referentes á los distintos ramos de la Administración.—Apuntadores 8 entresuelo. 3-1

Alquiler.—Una casa, planta baja en el ensanche de Santa Catalina: forma esquina con las de Antich y de Murillo, señalada con el núm. 31. Tiene todas las comodidades apetecibles, agua de pozo y de fuente, corral muy holgado que puede servir para jardín. Informará D. Julián Cortijo, que vive en el camino de Son Rapiña. 8—1

Se alquila un segundo
piso con todas las comodidades apetecibles.—San Cayetano 11 principal informarán.

Se alquila un tercer pi-
so calle del Mar número 65, con dos salas, tres dormitorios, agua á grifo, un mirador, con vista al puerto, y demás comodidades. Darán razon en el principal. 9

VENTA.—Se desean vender: una finca llamada «Molí de S'ausina, situado en el término municipal de Palma, la cual además de casa tiene una cuarterada de tierra;

Otra finca en Palma, situada en la calle de la Harina número 34, consistente en Hostal, Almacen y Piso con cisterna.

Unión 32 informarán. 3

Se vende una finca con botiga y zaguan con tres pisos nuevos sita en la calle del Socorro números 19 y 21; mas un piso en el Molinar, frente al mar, al lado de la iglesia. Para informes Socorro n.° 21. 15-8-a

A los Farmacéuticos
Se venden todos los escaparates, botes, medicamentos y demás enseres de una recien construida y bien montada Farmacia.—Informes en esta ciudad San Jaime número 31; en Selva Farmacia de Sampol. 3

Se vende un caballo sar-
do y carretón de muelles. Informarán.—Constitución—118.

3—Plaza Copiñas—3
PALMA.

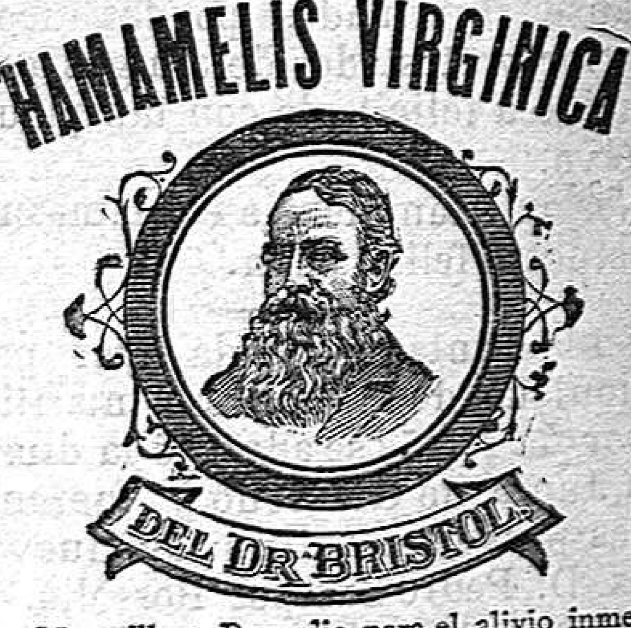
Abundante surtido de **CAMAS** de **HIERRO** y de **MADERA**, á precios baratísimos.

NUEVOS MODELOS

Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son **gratis.**

¡CAMAS Á 15 PESETAS!
3—Plaza Copiñas—3.

DOBLE EXTRACTO
—DE—



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

El UNGÜENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL
para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.